

patibilidad establecido en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente (en caso de coincidir con sábado, se prorrogará al siguiente día hábil) al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el acto será público.

Candás, 26 de junio de 1995.—El Alcalde, Joaquín Raimundo Fernández Rodríguez.—43.316.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se adjudican las obras de construcción de Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1995, acordó adjudicar, definitivamente, a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», la subasta convocada para contratar las obras de construcción de Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal, por un importe de 326.961.186 pesetas (expediente 112/92).

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en los artículos 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, 38, de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Cullera, 20 de abril de 1995.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Deportes, Joan Grau Grau.—Ante mí, el Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.—29.741-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del gran Bilbao, por la que se anuncian diversas adjudicaciones de obras y suministros.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1995, procedió a la adjudicación de diversos contratos de obras y suministros que a continuación se relacionan, con expresión del objeto, adjudicatario e importe, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Nuevo Depósito de Gorobiletas. «Construcciones Rontegui, Sociedad Anónima»: 58.238.276 pesetas.

Ramal a Lezama, tramo Eguskiza. «Construcciones Moraga, Sociedad Anónima»: 9.874.800 pesetas.

Suministro de cloro 1.000 kilogramos. «Acideka, Sociedad Anónima»: 27.556.000 pesetas.

Suministro de cloro 500 kilogramos y menores. «Carbuos Metálicos, Sociedad Anónima»: 12.787.200 pesetas.

Suministro de Hidróxido Sódico. «Elf Atochem, Sociedad Anónima»: 35.391.200 pesetas.

Suministro de Sulfato de Alumina. «Kemira Ibérica, Sociedad Anónima»: 38.424.100 pesetas.

Suministro de Polihidroxicloloro Sulfato Básico de Aluminio. «Elf Atochem, Sociedad Anónima»: 50.838.700 pesetas.

Suministro de Acido Hexafluosilícico. «Derivados del Fluor, Sociedad Anónima»: 26.700.300 pesetas.

Suministro de Cloruro Férrico. «Acideka, Sociedad Anónima»: 31.000.000 de pesetas.

Suministro de Polielectrolito (Galindo). «Huls Española, Sociedad Anónima» y «Acideka, Sociedad Anónima»: 14.000.000 de pesetas.

Suministro de Material de Calderería. «Calderería Juman, Sociedad Anónima»: 12.500.000 pesetas.

Suministro de Material Eléctrico. «Electricidad Néstor Oses, Sociedad Anónima»: 13.500.000 pesetas.

Suministro de Material Fungible para Laboratorios. «Proquinorte, Sociedad Anónima», «C. T. Enma, Sociedad Anónima», «Afora, Sociedad Anónima», «Sul, Sociedad Anónima», Izasa y «Hucoa Erlross, Sociedad Anónima»: 25.000.000 de pesetas.

A. T. General Departamento Gestión del Suelo. «Eptisa, Sociedad Anónima»: 36.000.000 de pesetas.

A. T. al Departamento de Gestión del Suelo en la Inspección y Control de Terrenos. «Eptisa, Sociedad Anónima»: 13.500.000 pesetas.

Bilbao, 3 de mayo de 1995.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—29.989-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativo a la adjudicación del concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1995, acordó adjudicar de conformidad con el artículo 187 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, el concurso público convocado para la contratación de los trabajos de conservación, reparación y reforma del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla, sector 1, distritos Triana, Los Remedios, Centro y Sur, a la empresa «Construcciones Sánchez Domínguez Sando, Sociedad Anónima», por una baja del 9,5 por 100 respecto de los cuadros de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 25 de abril de 1995.—El Secretario.—30.475-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1995, para la contratación de concesión administrativa.

Visto el escrito emitido por el señor Presidente de la Mesa de Contratación para la concesión del bar-cafetería y comedor situado en el edificio «C», ubicado en la parcela «E» de esta Universidad, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 3/1993 de creación de la Universidad de Almería,

Esta Presidencia, ha resuelto aprobar la adjudicación definitiva de la citada concesión a la empresa «Hospital Full Service, Sociedad Limitada», número de identificación fiscal B-81081564, con domicilio en calle Poniente, 2, edificio «El Torreón», mod. 9, Pozuelo de Alarcón (Madrid), en las condiciones que figuran en su oferta.

Almería, 27 de marzo de 1995.—El Rector, Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—29.963-E.

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso, contrato de servicios.

Objeto del contrato: La contratación del servicio de limpieza para diversos edificios de la Universidad de Almería.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Clase de expediente: Tramitación urgente.

Presupuesto máximo: 49.800.000 pesetas.

Garantía provisional exigida: 996.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Duración del contrato: Un año.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Rectorado. Si fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (teléfono: 950-21 51 21), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano, de nueve a trece horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 4 de julio de 1995.—EL Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—43.291.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de «Adaptación de espacios en semisótano del pabellón de servicios generales del Campus de Ciudad Real», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 10 de abril de 1995, por la que se adjudica por el sistema de concurso público, procedimiento abierto (artículos 35 de la Ley de Contratos del Estado y 113 de su Reglamento), la contratación para la ejecución de las obras de «Adaptación de espacios en semisótano del pabellón de servicios generales del Campus de Ciudad Real», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Promociones y Construcciones Martín, Sociedad Limitada», por un importe total de 48.935.357 pesetas.

Ciudad Real, 10 de abril de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—29.757-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de amueblamiento y elementos complementarios diversos, con destino a la residencia para Profesorado, ubicada en el Edificio de San Pedro Mártir de Toledo, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 17 de abril de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de amueblamiento y elementos complementarios diversos, con destino a la Residencia para Profesorado ubicada en el Edificio de San Pedro Mártir de Toledo, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Azumel, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.465.540 pesetas.

Ciudad Real, 17 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—29.759-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de las obras de «Construcción (II fase) de la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete, Servicios y Urbanización», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 21 de abril de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento restringido con trámite de urgencia (artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, 94 y 113 de su Reglamento y Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha de 31 de enero de 1995), la contratación de las obras de «Construcción (II fase) de la Escuela Universitaria y Politécnica Albacete, Servicios y Urbanización», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe total de 780.313.228 pesetas.

Ciudad Real, 21 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—29.761-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de «software» y «hardware» para control horario/presencia en los edificios de la Universidad de Castilla-La Mancha. (Referencia: 938/95/RECT/SUMI.)

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de «software» y «hardware» para control horario/presencia en los edificios de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo presupuesto, tipo de licitación, es de 13.000.000 de pesetas.

1. *Fianza provisional:* 260.000 pesetas.
2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida Camilo José Cela (Campus Universitario), de Ciudad Real (C. P. 13004), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.
3. *Plazo de entrega del suministro:* El plazo de entrega de este suministro es el detallado en la cláusula 18.1 a) del pliego de las administrativas particulares.

4. *Documentación a presentar por los licitadores:* La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será desde el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día 31 de agosto de 1995.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, Ciudad Real (C. P. 13001).

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telefax o telegrama, prevista en el citado artículo 100 del reglamento, se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio (telefax número (926) 29 53 01).

8. *Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 12 de septiembre de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

9. *Apertura de proposiciones:* (Acto público). Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 19 de septiembre de 1995, a partir de las doce horas, en la sala de reuniones del Pabellón de Servicios Generales de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida Camilo José Cela (Campus Universitario), Ciudad Real.

10. *Abono del anuncio:* El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 2 de junio de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—41.822.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de marzo de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de paso de mercancías y reformas en sótano, zona 3, Librería y Secretaría a la empresa Geincasa, por un importe de 47.189.904 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.429-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de marzo de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro y colocación de galería prefabricada en Jardín

Botánico a la empresa Tragsa, por un importe de 12.623.654 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.435-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de abril de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de calefacción, aljibe y elementos exteriores del edificio prefabricado de la Facultad de Ciencias Económicas a la empresa Geocisa, por un importe de 49.973.134 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.446-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de marzo de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de explanación general de tierras en parcela de vestuarios en el Complejo Deportivo Sur a la empresa (GENSA) «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» por un importe de 5.429.618 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.433-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de abril de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de 2.ª fase del Pabellón Polideportivo Universitario del Campus de Somosaguas a la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por un importe de 37.179.555 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.443-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Gerencia General, por delegación del Rector, ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de abril de 1995 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de ordenación acústica entre plantas de la Facultad de Ciencias Económicas a la empresa Geocisa, por un importe de 39.876.666 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Gerente general, Jesús Calvo Soria.—30.439-E.